

COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA CTA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
A DICIEMBRE 31 DE 2025 (EN PESOS COLOMBIANOS)

NOMBRE DE CUENTA	SALDO A DIC. 31 DE 2024	SALDO A DIC. 31 DE 2025	NOTAS
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO	1.600.000	2.286.130	4
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES ASOCIADAS	2.660.850.279	4.422.591.704	4
TOTAL DISPONIBLE	2.662.450.279	4.424.877.834	4
ADMISIÓN POR COBRAR ASOCIADOS	4.119.842	477.017	5
CARTERA CLIENTES	2.648.468.769	2.109.824.170	5
PROVISIÓN DEUDORES	-103.808.251	-262.892.687	5
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	1.194.821.252	1.703.906.173	5
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	3.743.601.611	3.551.314.674	5
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	6.406.051.890	7.976.192.507	
ACTIVOS NO CORRIENTES			
TRANSFORMACIÓN	661.202.086	0	6
EQUIPOS	14.302.909	0	6
EQUIPOS ELECTRONICOS	258.819.181	0	6
CAMARAS - COMPLEMENTOS Y ACCESORIOS	692.335.656	0	6
BICICLETA	4.039.381	0	6
SCOOTER	43.615.920	0	6
TOTAL CONSUMOS DE INVENTARIOS DEL CONTRATO	1.674.315.133	0	6
TERRENOS	496.165.681	496.165.681	7
EDIFICACIONES	1.662.381.779	4.143.208.320	7
MUEBLES Y EQUIPOS	82.403.016	241.732.384	7
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	493.229.487	2.450.942.646	7
BICICLETAS Y SCOOTERS	0	132.481.407	7
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	231.296.962	232.196.962	7
AUTOS Y CAMPEROS	266.833.773	462.699.993	7
DEPRECIACION ACUMULADA	-649.879.558	-2.534.115.814	7
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2.582.431.140	5.625.311.579	7
ACTIVOS INTANGIBLES			
SEGUROS	35.881.771	38.144.482	8
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	35.881.771	38.144.482	8
OTROS ACTIVOS			
INVERSIONES	120.544.131	125.015.731	9
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	556.712.200	175.991.567	9
TOTAL OTROS ACTIVOS	677.256.331	301.007.298	9
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	4.969.884.375	5.964.463.359	
TOTAL ACTIVOS	11.375.936.266	13.940.655.866	

NOMBRE DE CUENTA	SALDO A DIC. 31 DE 2024	SALDO A DIC. 31 DE 2025	NOTAS
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
OBLIGACIONES FINANCIERAS	652.744.915	286.973.492	10
TOTAL CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES	652.744.915	286.973.492	10
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	425.612.711	928.852.451	11
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	11.704.774	13.932.502	11
RETENCION EN LA FUENTE	34.160.597	45.160.000	11
APORTES SALUD Y PARAFISCALES	416.450.967	490.846.356	11
NOMINA	1.272.108.562	1.468.945.892	11
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	2.160.037.611	2.947.737.202	11
CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS	1.323.380.213	1.500.304.803	12
CUENTAS POR PAGAR CONVENIOS A TERCEROS	282.539.794	301.772.809	13
FONDO DE EDUCACION	0	0	14
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	0	0	14
FONDO SOCIAL DE BIENESTAR SOCIAL	0	0	14
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	285.640.497	364.805.496	15
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4.704.343.030	5.401.593.802	

PASIVOS NO CORRIENTES			
CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS	1.867.499.159	2.262.986.975	16
OBLIGACIONES FINANCIERAS	403.663.298	346.462.492	16
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	2.271.162.457	2.609.449.467	16
TOTAL PASIVOS	6.975.505.487	8.011.043.269	

PATRIMONIO			
APORTES SOCIALES	3.385.890.616	3.976.175.616	17
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	31.986.801	53.566.646	18
FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES	56.130.092	97.508.695	18
FONDO ESPECIAL	10.040.000	10.040.000	18
VALORIZACIONES		950.620.711	18
RESULTADO DEL EJERCICIO	107.899.226	983.837.597	19
RESULTADO DE EJERCICIOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES	0	0	20
EXCEDENTE ACUMULADO ADOCIÓN NIIF	808.484.043	-142.136.668	21
TOTAL PATRIMONIO	4.400.430.778	5.929.612.597	
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	11.375.936.266	13.940.655.866	

LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA
Gerente y Representante Legal
C.C. 10134996

JOHAN MANUEL ADARVE VALENCIA
Contador Publico
T.P 237549-T

BEATRIZ ELENA JARAMILLO SALAZAR
Revisor Fiscal
T.P 53052-T

COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA CTA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31 DE 2025 EN PESOS COLOMBIANOS

NOMBRE DE CUENTA	31 DE DICIEMBRE	31 DE DICIEMBRE	NOTAS	VARIACION ABSOLUTO	VARIACION RELATIVA
	DE 2024	DE 2025			
CUOTAS DE ADMISION	\$ 198.478.985	181.389.575	22	(17.089.410)	-9%
SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA	\$ 42.800.838.769	51.508.578.326	22	8.707.739.557	20%
DEVOLUCIONES	-\$ 925.368.494	- 785.081.831	22	140.286.663	-15%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	\$ 42.073.949.260	50.904.886.070	22	\$8.830.936.810	21%
RECUPERACION COSTOS Y GASTOS	\$ 22.302.578	53.048.680	23	30.746.102	138%
RECUPERACION INCAPACIDADES	\$ 84.783.028	194.859.926	23	110.076.898	130%
DIVERSOS	\$ 15.065	45.574	23	30.509	203%
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 12.805.244	19.763.546	23	6.958.302	54%
TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 119.905.915	267.717.726	23	\$ 147.811.811	123%
TOTAL INGRESOS	\$ 42.193.855.175	51.172.603.796		\$8.978.748.621	21%
COSTO DE VENTAS	\$ 306.459.233	230.581.756	24	(75.877.477)	-25%
COSTO POR DEPRECIACIONES	\$ 1.360.095.683	1.511.570.324	24	151.474.641	11%
TOTAL COSTOS DE VENTAS	\$ 1.666.554.916	1.742.152.080	24	\$75.597.165	5%
EXCEDENTE BRUTO	\$ 40.527.300.259	49.430.451.716		\$8.903.151.456	22%
GASTOS DE PERSONAL	\$ 35.228.896.942	41.639.575.051	25	6.410.678.109	18%
GASTOS GENERALES	\$ 3.791.393.538	5.108.110.713	26	1.316.717.174	35%
SOFTWARE	\$ 91.093.368	21.519.318	27	(69.574.050)	-76%
DEPRECIACIONES	\$ 315.464.162	294.860.938	28	(20.603.224)	-7%
TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	\$ 39.426.848.011	47.064.066.020		\$7.637.218.009	19%
INDEMNIZACION	\$ 88.356.096	137.651.713	29	49.295.617	56%
GASTOS DIVERSOS	\$ 275.131.609	447.084.057	29	171.952.447	62%
MATENIMIENTO E INSTALACIONES CLIENTES	\$ 71.300.720	15.302.600	29	(55.998.120)	-79%
GASTOS EXTRAORDINARIOS	\$ 13.335	103.694	29	90.360	678%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 174.144.433	350.327.155	29	176.182.722	101%
TOTAL OTROS GASTOS	\$ 608.946.193	950.469.219	29	\$341.523.026	56%
GASTOS FINANCIEROS	\$ 383.606.829	432.078.880	30	\$ 48.472.051	13%
TOTAL GASTOS	\$ 40.035.794.203	48.014.535.239		\$7.978.741.035	20%
EXCEDENTE NETO	\$ 107.899.226	983.837.597	19		

LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA
Gerente y Representante Legal
C.C. 10134996

Johan Manuel Adarve Valencia
JOHAN MANUEL ADARVE VALENCIA
Contador Público
T.P. 237549-T

Beatriz Elena Jaramillo Salazar
BEATRIZ ELENA JARAMILLO SALAZAR
Revisor Fiscal
T.P. 53052-T

**COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA CTA
COOTRAVIR CTA
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025
NIT 891.407.898 – 8**

NOTA NO. 1

INFORMACIÓN GENERAL

ENTIDAD: COOPERATIVA DE TRABAJADORES VIGILANTES DE RISARALDA

UBICACIÓN: CALLE 8 No. 12B - 20

TELÉFONO: 3355808

NIT: 891.407.898-8

ACTIVIDAD ECONÓMICA: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA

GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL: LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA

COOTRAVIR C.T.A. Es una empresa de economía solidaria que llega a los diferentes sectores de la sociedad, prestando los servicios de seguridad privada, monitoreo y escolta con el fin de brindar tranquilidad y confianza a sus usuarios, con un alto desarrollo tecnológico, un equipo humano competente y eficaz que permite garantizar bienestar tanto para sus trabajadores asociados como para sus usuarios.

NOTA No. 2

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)

Mediante la ley 1314 del 13 de julio de 2009, se modificaron los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia. En desarrollo de esta ley, el Gobierno Nacional emitió el decreto 3022 de 2013, que adopta las NIIF para Pymes y establece un Nuevo Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual la COOTRAVIR C.T.A. hace parte.

Mediante el decreto 2496 de diciembre de 2015, se actualizan las normas de acuerdo con las modificaciones emitidas por el emisor (IASB) de estas normas internacionales en mayo de 2015 y vigentes a partir del 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

NOTA No. 3

a) Declaración de cumplimiento con las NIIF para las PYMES

Los estados financieros de COOTRAVIR C.T.A., desde el año terminado el 31 de diciembre de 2016 al 31 de diciembre del 2025 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés – en español NIIF Pymes) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la COOPERATIVA.

La COOPERATIVA se encuentra vigilada por la SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA y es contribuyente del régimen tributario especial.

b) Resumen de las principales políticas contables

Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado en los estados financieros.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la COOPERATIVA tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, las cuales se mantienen a valor razonable que es su valor nominal. Dentro de los equivalentes al efectivo se incluyen inversiones con vencimiento corto plazo, de gran liquidez.

Deudores comerciales y otros deudores

Reconocimiento y medición

Los deudores comerciales surgen por los servicios prestados por la COOPERATIVA a sus clientes otorgando plazos de crédito normales de corto plazo. Su reconocimiento inicial se realiza tal como se indica en la nota pertinente. No se cobran intereses. En la medición se utiliza el precio de la transacción acordada con el cliente, que es el mismo valor razonable.

Los otros deudores se reconocen cuando la COOPERATIVA se convierte en parte obligada con el tercero, lo cual implica que sea probable que la COOPERATIVA recuperará el saldo y éste se puede medir en forma confiable.

Cuando los deudores pagan sus saldos, cuando se ceden los riesgos y beneficios asociados al saldo o cuando expira legalmente el derecho a favor de la COOPERATIVA de los flujos de efectivo, se retira el saldo del estado de situación financiera.

Si en un período posterior, el valor de la pérdida por deterioro disminuye como consecuencia de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados como un ingreso.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la COOPERATIVA recibe los riesgos y beneficios asociados al activo; lo cual ocurre cuando el activo se recibe en el sitio acordado con el proveedor. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año; que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia, tales como transportes, instalación y montaje, entre otros.

En su medición posterior, la COOPERATIVA utiliza el modelo del costo

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta.

Cuando se presente un cambio en el uso del activo, un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado se procede a la revisión de la vida útil, valor residual y método de depreciación del activo para determinar si, a la luz de estas circunstancias, se deben modificar estas estimaciones. De ser así, se realiza el cambio en forma prospectiva.

Las obligaciones que tiene la COOPERATIVA por retiro (desmantelamiento) de los activos, se calculan con base en el valor actual del monto estimado a incurrir en el futuro para ello y se reconocen como mayor valor de las propiedades, planta y equipo para su depreciación en la vida remanente del activo. Este activo es actualizado al cierre de cada año y la diferencia, se trata como mayor valor de este.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se

espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

Activos intangibles

Se reconoce como activos intangibles aquellos que cumplan los siguientes requisitos: I) que sea identificable, II) que se tenga el control del activo (por cesión legal), III) que su valor pueda ser medido confiablemente, IV) que sea probable que la COOPERATIVA obtenga beneficios económicos futuros y que su costo sea pueda medir con fiabilidad.

Se reconocen cuando la COOPERATIVA recibe los riesgos y beneficios asociados al activo, lo cual ocurre cuando la COOPERATIVA puede disponer de uso, según lo acordado con los vendedores.

Los desembolsos asociados a proyectos, estudios, investigaciones, preoperativos y desarrollo de productos se reconocen como gastos cuando se incurre en ellos.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta



Las amortizaciones del período se incluyen en los gastos de administración y ventas.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre en el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

Deterioro del valor de los activos no financieros

Al cierre de cada año, la COOPERATIVA evalúa si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo clasificado como propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Los indicios que usa la COOPERATIVA provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros, la obsolescencia del activo, desvalorización del activo en el mercado y disminución de la productividad del activo.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen cuando la COOPERATIVA recibe el producto del préstamo. Se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de

transacción. Las obligaciones financieras se retiran del pasivo cuando se pagan, liquidan, o expiran.

Los préstamos cuyo vencimiento estén dentro de los doce meses siguientes a la fecha del cierre anual se clasifican en el pasivo corriente, los demás préstamos se clasifican como pasivo no corriente.

Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales (proveedores) y las otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la COOPERATIVA ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

Impuestos corrientes y diferidos



Al ser una COOPERATIVA del régimen tributario especial, este concepto no se calcula al interior de la organización.

Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales de la COOPERATIVA incluyen beneficios de corto plazo, los cuales se tratan con el régimen especial para las COOPERATIVAS de Trabajo Asociado "CTA".

Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen básicamente las compensaciones ordinarias y salarios, comisiones y cesantías, descansos anuales compensados y vacaciones, retornos semestrales y primas legales, interés del retorno anual e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los trabajadores asociados y empleados a la COOPERATIVA y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los trabajadores asociados y empleados presta sus servicios a la COOPERATIVA y se miden por el valor establecido en las normas especiales para CTAs y normas laborales y/o en los acuerdos individuales establecidos entre el empleado y la COOPERATIVA.

Beneficios de largo plazo

Los beneficios de largo plazo son los retornos anuales que cumplan con los requisitos exigidos para su pago y de acuerdo a la disponibilidad de efectivo en la Cooperativa.

Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los trabajadores asociados empleados presten sus servicios a la COOPERATIVA y se miden por el valor establecido en las normas especiales para CTAs.

Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la COOPERATIVA y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la COOPERATIVA que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros. Anualmente se actualizan las provisiones existentes.

Las contingencias de ganancias a favor de la COOPERATIVA no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

Capital social

El capital social está compuesto por aportes de cada trabajador asociado

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares.

Reconocimiento de costos y gastos

La COOPERATIVA reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La COOPERATIVA clasifica como activos corrientes aquellas partidas que espera realizar, vender o consumir dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Se clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que se espera liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa; todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

La política de la entidad es distribuir el costo incurrido en la obtención de contratos, tales como la construcción de obras civiles, la entrega de equipamiento (alarmas, cámaras de seguridad, bicicletas para vigilantes y otros equipos); como un costo del servicio, que tiene

relación de nexo causal, necesidad y proporcionalidad con el periodo de obtención de los respectivos ingresos.

NOTA No. 4

DISPONIBLE:

Representa los depósitos provenientes del recaudo obtenido de la prestación del servicio de vigilancia a clientes. Por **4.424.877.834** y está compuesto de la siguiente manera:

EFFECTIVO: al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo 2.286.130; y equivale al saldo disponible que pasa al mes de enero de 2025 para suplir los gastos de menor cuantía; ya que la COOPERATIVA se acoge al "Artículo 771-5 E.T según la ley 1430 del 2010 *Medios de pago para efectos de la aceptación de costos, deducciones, pasivos e impuestos descontables*. Para efectos de su reconocimiento fiscal como costos, deducciones, pasivos o impuestos descontables, los pagos que efectúen los contribuyentes o responsables deberán realizarse mediante alguno de los siguientes medios de pago: Depósitos en cuentas bancarias, giros o transferencias bancarias, cheques girados al primer beneficiario, tarjetas de crédito, tarjetas débito u otro tipo de tarjetas o bonos que sirvan como medios de pago en la forma y condiciones que autorice el Gobierno Nacional" lo cual tiene como efecto una disminución notoria en el flujo de efectivo en la COOPERATIVA.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES ASOCIADAS: El saldo al 31 de diciembre del año 2025 es de 4.422.591.704 y corresponde a los saldos de los recursos líquidos que posee la COOPERATIVA en el último día hábil del mes con los Bancos SUDAMERIS, COLPATRIA hoy DAVIbank, COOPERATIVA AVANZA y COOPERATIVA LA ROSA.

NOTA No. 5

CUENTAS POR COBRAR: Representa las cuentas que la COOPERATIVA a diciembre 31 del año 2025 tiene pendiente por cobrar, por un valor **3.551.314.674** y está compuesta de la siguiente manera:

ADMISIÓN POR COBRAR ASOCIADOS: Presenta un saldo a diciembre 31 del año 2025 por valor de 477.017, que corresponde a la cuota que están pendientes aún por descontar a los asociados al momento de ingresar a la COOPERATIVA por concepto de Admisión. Se factura mensual hasta que termine el pago de la cuota de admisión.

CARTERA CLIENTES: A diciembre 31 del año 2025 presenta un saldo de 2.109.824.170, y está compuesta de la siguiente manera:

- **CARTERA CLIENTES:** Presenta un saldo a diciembre 31 del año 2025 por valor de 1.739.801.731 y hace referencia a la cartera corriente facturada a los diferentes clientes que sus pagos no han tardado más de 1 año.
- **CARTERA VENCIDA MAS DE 360 DIAS** por un valor de 370.022.439, cuyo valor corresponde a la cartera de difícil cobro que se hallen vencidas al final de ejercicio fiscal y se calculan sobre la cartera vencida a más de 360 días.

PROVISIÓN DEUDORES: Presenta un saldo a diciembre 31 del año 2025 de -262.892.687, esta es la provisión de la cartera de difícil cobro que son las cuentas por cobrar que se hallen vencidas al final de ejercicio fiscal.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS: Presenta un saldo a diciembre 31 de 2025 de 1.703.906.173 y corresponde a los anticipos realizados por parte de la administración de la COOPERATIVA a diferentes proveedores, trabajadores asociados, trabajadores no asociados y entidades.

NOTA No 6

CONSUMOS DE INVENTARIOS DEL CONTRATO: Este rubro presenta un saldo a diciembre 31 del año 2025 por valor de 0.

NOTA No 7

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO: Este rubro presenta un saldo a diciembre 31 del año 2025 por valor de 5.625.311.579 y se encuentra distribuido de la siguiente manera:

TERRENOS	496.165.681
EDIFICACIONES	4.143.208.320
MUEBLES Y EQUIPOS	241.732.384
EQUIPOS DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN	2.450.942.646
BICICLETAS Y SCOOTERS	132.481.407
ARMAMENTO DE VIGILANCIA	232.196.962
AUTOS Y CAMPEROS	462.699.993

La **Depreciación** de los activos se realiza por el método de Línea Recta teniendo como base la vida útil estimada en cada uno de los bienes que la COOPERATIVA ha adquirido, así como el tiempo de duración de los beneficios económicos que están ligados a los contratos suscritos y su valor a 31 de diciembre del año 2025 es de -2.534.115.814.

NOTA No. 8

ACTIVOS INTANGIBLES: A diciembre 31 del año 2025 presenta un saldo de 38.144.482, y está compuesta de la siguiente manera:

Un saldo por amortizar que corresponde a las diferentes pólizas de responsabilidad civil adquiridas por la COOPERATIVA para cubrir compromisos comerciales por valor de 30.727.843 y la póliza de garantía que la COOPERATIVA tiene con Aseguradora Solidaria por valor de 7.416.639.

NOTA No. 9

OTROS ACTIVOS: A 31 de diciembre del 2025 presenta un saldo de 301.007.298, y está compuesta de la siguiente manera:

INVERSIONES: A 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 125.015.731 y está compuesta de la siguiente manera:

- 19.779.982 por aportes sociales en la **COOPERATIVA LA ROSA**.
- 1.160.015 por aportes sociales en **ASOCORIS**.
- 20.818.337 por aportes sociales en **AVANZA**.
- 24.473.581 por aportes en la **EQUIDAD**.
- 58.783.816 por aportes en la **MORENITA S.A.S**.

BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO: A 31 de diciembre del año 2025 la amortización para software tiene como saldo 175.991.567.

NOTA No. 10

CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES: A 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo por valor de 286.973.492 y corresponde a las obligaciones financieras a corto plazo que la COOPERATIVA ha incurrido para sacar adelante proyectos y responsabilidades adquiridas.

NOTA No. 11

CUENTAS POR PAGAR: A 31 de diciembre del 2025 presenta un saldo de 2.947.737.202, y está compuesta de la siguiente manera:

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR: A 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 928.852.451 y corresponde al valor adeudado por la COOPERATIVA con los proveedores para suplir las necesidades y compromisos adquiridos y otros pagos para el funcionamiento de la cooperativa.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO: A 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 13.932.502 que se paga en el mes de enero del año 2026 en secretaria de hacienda municipal que corresponda.

RETENCIÓN EN LA FUENTE: A 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 45.160.000 y este valor representa los valores retenidos por los diferentes conceptos de retención en la fuente y se pagan a la DIAN en el mes de enero del año 2026.

APORTES SALUD Y PARAFISCALES: El saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de 490.846.356 y está conformado por Aportes de SALUD; aportes de PENSIÓN; aportes a ARL; aportes CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, correspondiente a lo aportado y causado en el mes de diciembre del año 2025 y que son pagados por la COOPERATIVA en el mes de enero del año 2026.

NOMINA: Presenta un saldo de 1.468.945.892 y corresponde al valor pendiente por pagar de la nómina del mes de diciembre del año 2025, pagada en el mes de enero del año 2026.

NOTA No. 12

CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS: Al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 1.500.304.803 y comprende los valores que la COOPERATIVA tiene pendiente por pagar como los retornos cooperativos, descanso anual compensado, entre otros para los trabajadores asociados (exceptuando los retornos anuales que están en la nota 16) y las prestaciones sociales a los empleados (trabajadores no asociados).

NOTA No. 13

CUENTAS POR PAGAR CONVENIOS A TERCEROS: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 301.772.809, el cual corresponde al acumulado de los dineros descontados por nomina a los trabajadores asociados para pagar las cuotas de los créditos que estos contraen con diferentes entidades. Son pagados en enero del año 2026.

NOTA No. 14

FONDOS SOCIALES: Están compuestos por los diferentes fondos que fueron creados para una destinación específica dentro de la COOPERATIVA de acuerdo a la Ley, los Estatutos y reglamentos de los mismos. Los fondos son los siguientes:

Fondo de Educación: Saldo a 31 de diciembre de 2025 \$0 pesos, totalmente ejecutado.

Fondo de Solidaridad: Saldo a 31 de diciembre de 2025 \$0 pesos, totalmente ejecutado.

Fondo de Bienestar Social: Saldo a 31 de diciembre de 2025 \$0 pesos, totalmente ejecutado.

NOTA No. 15

IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 364.805.496 corresponde al último cuatrimestre del año 2025, el cual será pagado en enero del año 2026.



NOTA No. 16

PASIVO NO CORRIENTE: A 31 de diciembre del 2025 presenta un saldo de 2.609.449.467, y está compuesta de la siguiente manera:

CUENTAS POR PAGAR BENEFICIO A EMPLEADOS Y ASOCIADOS: Al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 2.262.986.975 por concepto de retorno anual. Este valor es a largo plazo ya que es entregado al asociado cuando lo solicite con los requisitos exigidos en los estatutos.

OBLIGACIONES FINANCIERAS: A 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo por valor de 346.462.492 y corresponde a las obligaciones financieras largo plazo que la COOPERATIVA ha incurrido para sacar adelante proyectos y compromisos adquiridos con la COOPERATIVA LA ROSA.

NOTA No. 17

APORTES SOCIALES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 3.976.175.616 y corresponde al total de aportes acumulados descontados a cada uno de los asociados.

NOTA No. 18

RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 53.566.646 de acuerdo al Artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

FONDO PARA REVALORIZACION DE APORTES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 97.508.695.

FONDO ESPECIAL: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 10.040.000 y corresponde a ingresos realizados que no son del objeto social de la Cooperativa y por ley no pueden ser distribuidos.

VALORIZACIONES: Este rubro al 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 950.620.711 y corresponde a la valorización de la oficina del área administrativa de COOTRAVIR CTA que anteriormente se encontraba en EXCEDENTE ACUMULADO ADOPCIÓN NIIF nota 21.

NOTA No. 19

RESULTADO DEL EJERCICIO: La COOPERATIVA a 31 de diciembre del año 2025 presenta un resultado social de utilidad por valor de **983.837.597** correspondiente al año 2025.

NOTA No. 20

RESULTADO DE EJERCICIOS ACUMULADOS DE AÑOS ANTERIORES: En este rubro al 31 de diciembre del año 2025 es de \$0, la asamblea de marzo del año 2025 aprobó distribuir la utilidad de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES AÑO 2024	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	\$ 107.899.226
PÉRDIDA DE PERIODOS ANTERIORES	\$ - Ley 79 de 1988 Artículo 55
REPOSICION RESERVA PARA PROTECCIÓN	\$ - Ley 79 de 1988 Artículo 55
EXCEDENTE A DISTRIBUIR	\$ 107.899.226
20% RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES SOCIALES	\$ 21.579.845 Ley 79 de 1988 Artículo 54
10% FONDO DE SOLIDARIDAD	\$ 10.789.923 Ley 79 de 1988 Artículo 54
20% FONDO DE EDUCACIÓN: DESTINACION PAGO DECLARACION DE RENTA DIAN	\$ 21.579.845 Ley 79 de 1988 Artículo 54 y LEY 1819 L ARTÍCULO 142

SE APROBO POR ASAMBLEA LA
REVALORIZACIÓN DE APORTES

\$

53.949.613

Ley 79 de 1988 Artículo 54

NOTA No. 21

EXCEDENTES ACUMULADOS ADOPCIÓN NIIF PRIMERA VEZ: Su saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de -142.136.668 corresponde a los ajustes aplicados en el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) a diciembre 31 de 2014 y los movimientos posteriores de las cuentas que afectaron este rubro inicialmente.

NOTA No. 22

INGRESOS OPERACIONALES: Este rubro a 31 de diciembre del año 2025 presenta un saldo de 50.904.886.070 y está compuesto por los siguientes conceptos:

Cuota de admisión: 181.389.575, este valor hace referencia sobre las cuotas de admisión de asociados nuevos mediante el ingreso mensual por facturación.

Servicios De Seguridad Privada: 51.508.578.326

Devoluciones, rebajas y descuentos: -785.081.831

NOTA No. 23

INGRESOS NO OPERACIONALES: Su saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de 267.717.726; los cuales corresponden a los diferentes ingresos obtenidos de manera ocasional y/o que no corresponden a la actividad principal de la COOPERATIVA. Compuesto por los siguientes rubros:

Recuperaciones: 53.048.680

Incapacidades: 194.859.926

Diversos: 45.574

Intereses Bancarios: 19.763.546

NOTA No. 24

COSTO DE VENTAS: El saldo de este rubro a 31 diciembre del año 2025 es de 1.742.152.080 y es el resultado de los siguientes rubros:

- 230.581.756 en mano de obra y materiales de bajo valor es de costo inmediato.
- 1.511.570.324 costo por depreciación.

NOTA No. 25

GASTOS DE PERSONAL: En el año 2025 es de 41.639.575.051 correspondientes a toda la nómina y beneficios por ser asociados y trabajadores no asociados a la COOPERATIVA.

NOTA No. 26

GASTOS GENERALES: Este rubro presenta a 31 de diciembre del año 2025 un saldo por valor de 5.108.110.713 y refleja los gastos administrativos en los que incurre la COOPERATIVA para el desarrollo de su objeto social y están sustentado por los siguientes rubros:

HONORARIOS	257.155.353
IMPUESTOS	171.955.512
ARRENDAMIENTOS	289.219.814
SEGUROS	6.770.191
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	190.092.470
ASEO Y ELEMENTOS	62.923.526
SERVICIOS DE CAFETERIA, RESTAURANTE Y ACTIVIDADES COOTRAVIR	247.147.245
SERVICIOS PUBLICOS	236.910.683
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	35.105.424
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	164.775.464
SUMINISTROS	93.742.737
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	302.143.700
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	61.982.972
GASTOS DE ASAMBLEA	11.444.665
GASTOS LÉGALES	9.182.534
GASTOS DE REPRESENTACION	504.297.299
GASTOS DE VIAJES	2.303.300
SISTEMATIZACION	66.627.787
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO	12.912.856
ADECUACION E INSTALACION	1.609.804.985
ASISTENCIA TÉCNICA	2.520.000
GASTOS FONDOS	533.009.568
GASTOS DE VIAJES	6.584.423
OTROS y SST	27.942.417
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CRÉDITOS	161.441.154
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES (SEGUROS)	40.114.634

NOTA No. 27

SOFTWARE: Su saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de 21.519.318 hace referencia a la adquisición de licencias de software.



NOTA No. 28

DEPRECIACIONES: Su saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de 294.860.938, este rubro hace referencia al gasto por concepto del uso y deterioro de los activos de la COOPERATIVA (Edificación, Muebles de oficina, Equipos de oficina, Equipos de cómputo, Edificación, Equipos de comunicación, Armamento de Vigilancia, Autos, Camperos, entre otros).


NOTA No. 29

OTROS GASTOS: Su saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de 950.469.219 y está compuesto por los siguientes rubros:

INDEMNIZACION	137.651.713
GASTOS DIVERSOS	447.084.057
MATENIMIENTO E INSTALACIONES CLIENTES	15.302.600
GASTOS EXTRAORDINARIOS	103.694
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	350.327.155

NOTA No. 30


GASTOS FINANCIEROS: Su saldo a 31 de diciembre del año 2025 es de 432.078.880, este rubro hace referencia a los gastos de financiamiento y medios financiero en que incurre la COOPERATIVA.



LUIS HUMBERTO ZAPATA MONCADA
Gerente y Representante Legal
C.C. 10.134.996



JOHAN MANUEL ADARVE VALENCIA
Contador Público
TP 237549-T



BEATRIZ ELENA JARAMILLO SALAZAR
Revisor Fiscal
T.P. 53052-T



BEATRIZ E JARAMILLO S.

INFORME REVISOR FISCAL

IFR-VERSION-001

Villamaría, febrero 20 de 2026

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL EJERCICIO ECONOMICO DE 2025

Señores
Asamblea General Ordinaria de delegados
Cooperativa de trabajadores vigilantes de Risaralda
"COOTRAVIR C.T.A." Nit 891.407.898-8

Respetados Señores:

Como revisora fiscal nombrada por la pasada asamblea general ordinaria de delegados en marzo de 2025, se presenta el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2025.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión

He auditado los Estados Financieros adjuntos de **COOTRAVIR C.T.A.** comparados con los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2025, así como las revelaciones a los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas las cuales fueron revisadas y actualizadas acordes con las normas vigentes.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, y debidamente certificados, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **COOTRAVIR C.T.A.**, así como los resultados de las operaciones, que comprenden desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025, de conformidad con la Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia y con los decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 y las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Vigilancia y seguridad privada.



Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4-2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 13 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de COOTRAVIR C.T.A. de conformidad con los requerimientos del código de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en la ciudad de Pereira y he cumplido las demás responsabilidades de ética establecidas en la Ley 43 de 1990 y el anexo 4-2019 del DUR 2420 de 2015. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la administración de la Cooperativa, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información financiera y contable.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una



seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Mi auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros. Evidenciando que la Administración aprobó la revisión y actualización de las políticas contables acorde a las normas vigentes.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación Financiera y resultados de la entidad.

Hipótesis de Negocio en marcha:

Dando cumplimiento a la NIA 570 sobre la utilización adecuada por la administración de la Cooperativa en cuanto al supuesto de empresa en marcha, al preparar y presentar los estados financieros durante el año 2025, la Administración realizó monitoreo permanente a los resultados e indicadores financieros de la Cooperativa, con un control mensual de los ingresos, costos y gastos ejecutados mensualmente comparados con lo presupuestado. Manteniendo la política de austeridad y control en los gastos con el fin de continuar con la hipótesis de negocio en marcha, debido a la situación presentada con la sanción de la UGPP desde el año 2021 con un acuerdo de pago que va hasta el año 2026.

Esta revisoría evidencia la continuidad de la Cooperativa desde los siguientes aspectos :

Financiero : Mantenimiento del capital de trabajo positivo, dando cumplimiento con el pago de cuotas a la UGPP y de préstamos bancarios, pago oportuno a sus asociados, empleados, proveedores y otros acreedores. Capacidad y credibilidad en la obtención de créditos con entidades financieras, generación de excedentes en los años 2022, 2023, 2024 y 2025 posteriores a la pérdida de 2021.

Operacionales : Se ha mantenido la planta de personal y se ha incrementado el vínculo de nuevos asociados a la Cooperativa, además de la vinculación de nuevos clientes. Se destaca el buen posicionamiento de la Cooperativa, recuperación de clientes, el sostenimiento de los que ya están. Se mantiene la mejora continua en sus actividades, procedimientos y procesos con el fin de tener un optima y adecuada capacidad tecnológica vanguardista para competir en el sector.



Legales y otros: Pago de las obligaciones con la Dian, Superintendencia de Vigilancia y Seguridad privada, impuestos municipales como ICA y Predial, impuestos de vehículos, Seguridad social y parafiscales, pagos a los asociados y trabajadores.

La Cooperativa continúa prestando sus servicios, evidenciando en el Estado de Resultados un incremento del 21% en los ingresos netos del año 2025 con respecto al 2024, ratificando una gran gestión desde la administración demostrado no solo en un sostenimiento en un mercado tan competido sino que con un crecimiento constante a pesar de las dificultades económicas de nuestro país.

El incremento en los ingresos netos del 21%, se ve reflejado en el crecimiento de los activos del 23%.

Concluyendo que se continua positivamente con la hipótesis de negocio en marcha.

Con el incremento del 23.7% del salario mínimo aprobado por el Gobierno Nacional y que a la fecha sigue en discusión ante el Consejo de Estado, Las posibles consecuencias de este gran incremento se están sintiendo desde inicios del 2026 debido a los altos costos en las nóminas, las empresas y más exactamente los trabajadores se han visto afectados con la eliminación de algunos puestos con el fin de sobrellevar esta gran carga.

El sector de la Vigilancia Privada no está exento de este riesgo, teniendo en cuenta que los conjuntos residenciales y demás clientes son afectados con el rubro de Vigilancia que representa un poco más del 50% de su presupuesto de gastos lo que conlleva al replanteamiento en las asambleas de los conjuntos en una posible eliminación de puestos con el fin de no afectar enormemente el incremento en las cuotas de administración que deben pagar los propietarios de cada unidad residencial o comercial.

Esta revisoría sugiere seguir controlando y monitoreando los recursos de la Cooperativa de una manera eficiente y mesurada como lo han estado manejando.

Opinión sin salvedades

Con base en lo expuesto anteriormente, dictamino que los Estados Financieros Individuales de Propósito General, relacionados en el primer ítem del presente informe, certificados y adjuntos, tomados de los libros de contabilidad y elaborados de conformidad con el Marco Técnico Normativo aplicable a la Cooperativa, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de COOTRAVIR C.T.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los resultados de sus operaciones, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas.



Responsabilidad de los Administradores sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros, de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, libres de errores materiales, bien sea por fraude o error, de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, conceptúo que por el año 2025:

- a) La contabilidad de la Cooperativa ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y el libro de actas, se llevan y conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación, custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- f) La Cooperativa ha dado cumplimiento a la norma que le aplica con relación a las declaraciones de autoliquidación y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y no se encuentra en mora por concepto de los correspondientes aportes y acuerdos de pago a la UGPP.
- g) Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones necesarias para mejorar los sistemas de administración de riesgos implementados por la Cooperativa.
- h) Se verifica el cumplimiento de la ley 1581 de 2012 habeas data y los reportes entregados a la S.I.C, así como también al control, cumplimiento y seguimiento a operaciones con terceros a fin de evitar cualquier tipo de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo basados en el nuevo sistema implementado en 2025 "SARLAFT".
- i) Se ha dado cumplimiento oportuno al reporte de beneficiario final ante la Dian de acuerdo a exigencias legales.
- j) Cootravir C.T.A. ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley 603 del 27 de julio de 2000 respecto de la propiedad intelectual y derechos de autor, al contar con los contratos de licenciamiento del software para el funcionamiento de la aplicación de contabilidad al igual que en materia de licencias de procesadores de texto, hojas de cálculo y correo electrónico.



BEATRIZ E JARAMILLO S.

Hechos Posteriores :

En febrero del año 2026 se recibe por parte de la UGPP un oficio como respuesta a derecho de petición hecho por la administración de la Cooperativa con el fin de cruzar valores por ellos retenidos en títulos de depósito judicial dentro del proceso de cobro coactivo No. 114681, con la deuda por concepto de seguridad social y parafiscales según acuerdo de pago realizado en el año 2021 con este Ente y que termina en el año 2026. Hasta tanto la UGPP no realice los cálculos y cruces faltantes, estos valores serán reflejados en el Estado de Resultados del año 2026.

Otras informaciones

La administración en su informe expresa: continuar en 2026 con el compromiso y esfuerzo de cada uno de quienes hacen parte de la Cooperativa, además de trabajar en nuevos proyectos que ayudarán al crecimiento y cumplimiento de metas y objetivos que permitan plenamente la observancia de su objeto social como una entidad en marcha , con metas a seguir creciendo en el sector basados en tecnologías y servicios vanguardistas.

Cordialmente,

Beatriz Elena Jaramillo Salazar

Revisora Fiscal

Celular 316 3252906